



Noticias

Médicos y psicólogos, principales lectores de la Revista Española de Drogodependencias.

Los Servicios Administrativos de la Revista Española de Drogodependencias han elaborado un informe de carácter interno con el fin de obtener el perfil medio del suscriptor de la revista en función de una serie de variables sociológicas. El informe obtiene, a partir de las suscripciones del año 1991, los siguientes resultados:

El 60 % de las suscripciones proceden de Administraciones Públicas, Asociaciones de Drogodependientes, centros y entidades privadas de carácter y/o finalidad social. El 40 % restante pertenece a suscriptores nominales, los cuales un 64 % son varones y un 36 % mujeres.

Una de cada cinco suscripciones es internacional. A Francia, Argentina y Estados Unidos se envía el 50 % de los números que se remiten al extranjero, siendo Europa el continente con mayor demanda de suscriptores (49 % de las suscripciones internacionales), seguido de los países sudamericanos y el Norte de América (32 % y 17 %, respectivamente).

En nuestro país, las suscripciones procedentes de las Comunidades Autónomas de Valencia, Cataluña, Madrid y Andalucía suponen el 58 % del total nacional, siendo La Rioja la autonomía más carente de suscriptores.

Valencia, Madrid, Barcelona, Vizcaya, Baleares, Sevilla y Canarias son las provincias españolas que cuentan en su haber con mayor número de lectores.

Por último, el informe señala que el 43 % de los suscriptores nominales son

profesionales de la Medicina, generalmente psiquiatras. Estos, junto con los psicólogos (33 %) marcan el perfil profesional medio del lector de la Revista Española de Drogodependencias. Es de destacar que, analizando las profesiones de nuestros lectores, aparece un importante porcentaje de disciplinas de distinta índole: abogados, graduados sociales, ATS, licenciados en Farmacia, criminólogos, antropólogos, sociólogos, fiscales, animadores socioculturales, trabajadores sociales, pedagogos, maestros de EGB, militares, teólogos...

José Gisbert
Secretario de la Revista

La ruta gay de Benidorm.

Detalles esenciales: Me llevó un amigo, tan profundamente gay que no le cura ni un extraterrestre. Además, él no quiere curarse. Dice que si hay algo hermoso en la vida es un tío bueno. «El sexo os pierde a los mariquitas», le digo. «Estáis hipersexualizados». Su respuesta me desarma: «Eso es lo que necesito yo, un hipersexo, así no perdería tanto tiempo». Mi amigo me invita a cenar en uno de los mejores restaurantes de Benidorm. Luego inicio con él la ruta gay. «¿Vas a ser esta noche uno de los nuestros, en lo bueno o en lo malo? Le digo que sí. Desde que perdí mi honra, las emociones fuertes me encantan. O al revés: cuando descubrí que las emociones fuertes me encantaban, perdí la honra a la carrera.

Consejos: En la cena me hace beber mucho (cosa que me alegra: ya tengo justificación teórica). Después empieza lo que mi amigo llama la Ruta de los Maricones. Primero a Anticuario, después a People, luego a Orfeo y por último a Exit. Las diferencias son notables: Anticuario es pequeño, tiene sala oscura con vídeos porno y van muchos carrozas; People es mediano, tiene sala oscura con vídeos porno y van bastantes carrozas; Orfeo es más grande, tiene sala oscura con vídeos porno y allí no ves más que a carrozas de todos los modelos, desde el modelo Imperio al modelo Madrid de los Austrias. Exit es el más grande de todos.

tiene sala oscura, es el que alberga más carrocería y, como novedad, ofrece un espectáculo de streap-tease masculino: salió un nordico que ponía su pene (gigante) en un vaso de whisky y luego lo daba a probar a los mariquitas de la sala, que se peleaban por probar ese bizcocho borracho. Mi consejo para los novatos en situación así es que se metan en una sala oscura y se dejen llevar. No es que allí no vaya a pasar nada, al revés, ahí es donde pasa, pero está oscuro, nadie se entera. Yo hice esto, pasaron muchas cosas (que conste que yo no toqué nada, porque aún no me atrevo, pero me dejé tocar), y luego le dije a mi amigo que me había limitado a ver las películas. No me creyó (ver apartado «anécdotas»).

Justificación teórica: Ya la he avanzado antes: no hay mejor justificación que beber mucho. Con echarle luego la culpa al alcohol...

La emoción: Lo del cuarto oscuro viendo películas porno es emocionante. De pronto, cuando te habitúas a la oscuridad, observas que a tu lado hay dos tíos (¿o eran tres?) haciendo las mismas cosas que suceden en la pequeña pantalla. Creo que en otros artículos ya he hablado del lío que te produce estar en la frontera de la ficción y realidad. Diré sólo que es una experiencia semiótica, semiidiotica y seminal.

Anécdotas: «¿Te lo has pasado bien en el cuarto oscuro?» me pregunta mi amigo. «Me he limitado a ver las películas», respondo circunspeto. «No digas mentiras: se te ha acercado uno, te ha metido mano y te ha hecho una felatio». Mi amigo me deja estupefacto. «¿Cómo lo sabes?». Mi amigo sonrío: «porque ese uno era yo».

Miguel Angel Alonso
(En «La Guía», núm. 42, pág. 57)

¿Qué parte del cerebro del homosexual, según los recientes hallazgos de científicos americanos, es más sensible al alcohol? ¿Cuántos vasos se precisan para que se te dilate el ano? ¿Por qué seguir confundiendo el culo con las témporas, el placer con la procreación y el gozo con la VIRTUD?

¡Viva la orgía, pero por sí misma, porque la apetezco, porque me gratifica, sin tener que recurrir al alcohol como atenuante o trastorno mental transitorio...!

Emilio Bogani

Incidentes.

31-08-1991: Cinco muertos y más de doscientos heridos en el metro de Nueva

York porque el conductor estaba ebrio.

27-08-1991: El conductor de un autobús de Arenys de Munt (Barcelona), cargado con 30 niños, conducía ebrio.

13-08-1991: La TVE-1 informa que el número de muertos en la «Operación Salida» se ha duplicado en relación al año anterior. Más de la mitad de los accidentes fueron debidos al consumo excesivo de alcohol.

14-08-1991: Paul Tumer, de Southampton, mató a Julio Domínguez, barcelonés de 26 años, con una barra de hierro en el centro de Toulouse. El primero estaba ebrio; el segundo había denunciado el robo de su mochila.

10-08-1991: La venta libre de vodka bloquea la edición de los periódicos de Siberia.

10-08-1991: El suegro apuñala a su yerno tras una discusión en Calpe (Alicante). Ambos estaban ebrios. El detenido fue liberado.

10-09-1991: La Guardia Civil arresta a seis jóvenes en Valencia por conducir ebrios.

03-06-1991: Los conductores británicos, varones entre 17 y 20 años, provocan cuatro veces más accidentes que sus mayores. Hasta el año de obtener el carnet de conducir, los neófitos no podrán beber.

23-08-1991: Catorce legionarios ebrios fueron detenidos en Málaga por agresiones en un pub.

24-05-1991: El policía Francisco S.B. fue condenado por insultos al Rey, estando ebrio, a dos meses de cárcel.

30-05-1991: Un hombre de 70 años, tras discutir con su hijo de 29 años por regresar a casa borracho, le asestó una puñalada en el vientre.

01-06-1991: «Hace unos días, una sentencia del máximo Tribunal autorizaba a bares, clubes y discotecas a ampliar su horario comercial como les viniera en gana... Sin embargo, ninguna autoridad ni siquiera sanitaria ha valorado la repercusión en la Salud Pública de esta medida liberalizadora.» (M. Barceló Iranzo).

24-05-1991: El autor de los tiros en un mitin del PSOE dice que estaba ebrio.

31-05-1991: Isabel Tejerina mata a hachazos al hombre que la violó siendo niña, y es absuelto porque lo hizo tras ingerir alcohol.

01-06-1991: Joan Kennedy condenada a catorce días en un Centro de Alcohólicos.

07-09-1991: La cadena de televisión privada TELE-5, tras publicitar la Enciclopedia del Vino, refiere que «médicos californianos han demostrado que los abstemios son más proclives a las crisis cardíacas que los bebedores». Unos días antes, la prensa decía que el vino tinto de más de dos añadas rebajaba el colesterol.

Hace pocos días, los fiscales de Cataluña deciden no ejercer la acusación por la seguridad del tráfico a los conductores que no rebasen la tasa de alcoholemia de 1'5 gramos por mil. Una medida similar es aceptada en Valencia poco después. Recordemos que la tasa legal es del 0'8 % y que teóricamente es la tasa media de la Comunidad Europea.

01-06-1991: Aunque el acuerdo debe ser refrendado en la Comunidad Europea, al parecer el ministro de Asuntos Exteriores ha conseguido una moratoria arancelaria durante 10 años para veinte productos «de primera necesidad», entre los que se incluyen el vino y los espumosos.

24-05-1991: La mayoría de los bares de Valencia no tienen licencia municipal «porque las riadas se llevaron muchos documentos».

10-09-1991: En el número 86 de la calle Marqués de Montortal ha sido encontrado el cadáver de un joven, al parecer por sobredosis etílica.

XX Congreso Nacional de Alcohólicos Rehabilitados de España.

Entre los días 29 de agosto y 1 de septiembre últimos, se ha celebrado en Beni-

dorm (Alicante), el XX Congreso Nacional de Alcohólicos Rehabilitados de España, con la participación de 1.200 congresistas, integrantes de las Asociaciones Españolas, así como personalidades de la Administración Local, autonómica y central, presididos por el Ministro de Sanidad.

Hay que destacar, en la línea de homologación con la C.E.E. que propugna esta Revista, la participación en las mesas de trabajo, de representantes de Movimientos de Autoayuda de Francia, Italia y Portugal, países con patrones de consumo similares al español.

Se echó de menos la presencia de técnicos sanitarios en este encuentro el cual, si bien estaba destinado a reunir a enfermos alcohólicos, no puede dejar de contemplar la función de dichos especialistas en el seno de las Asociaciones, a falta de una cobertura sanitaria pública.

Asimismo, se manifestó gran desilusión por parte de los asistentes por el hecho de no permitirse un coloquio con el Ministro de Sanidad en el acto de clausura, pues no son tantas las ocasiones en que este colectivo tiene acceso directo a las altas jerarquías del país.

Esperamos que estas opiniones sean tomadas en cuenta para futuras reuniones.

El resumen de las conclusiones adoptadas es el siguiente:

1. Podemos demostrar a la Administración, patronal y sindicatos, el coste y pérdidas que supone en nuestro país el absentismo laboral causado por la enfermedad alcohólica.
2. Mayor intervención en los programas comunitarios incorporándose de una forma abierta a otras alternativas sociales de colaboración.
3. La prevención debe abordarse no sólo por las asociaciones, sino a través de las administraciones públicas y profesionales que pueden realizarla. (Educadores, sanitarios, servicios sociales y medios de comunicación).

4. Participación de las Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados en la futura elaboración del Reglamento de Bebidas Alcohólicas.

5. Desarrollo y cumplimiento del artículo 43 y concordantes de la Constitución, con leyes específicas de cada Comunidad Autónoma, de contenido similar entre sí.

6. Fomentar la formación de agentes de salud e incidir en el reciclaje de los Directivos de Asociaciones.

7. Fomentar y apoyar mediante el pacto firmado en este Congreso, la unión entre el movimiento asociativo en Europa.

Trinidad Forcada

FE DE ERRATAS

– El principal autor del documento-manifiesto aparecido en el último número en la sección de Cartas al Director titulado «Educar y atender antes que persuadir y acosar» de la página 151 es el Dr. Oriol Romaní i Alfonso. Por error, apareció firmado por el Prof. Amando Vega Fuente.

– En el apartado de Noticias del pasado número, el titular de la página 166 «Fiscales catalanes plantean aumentar en *siete gramos* la tasa máxima de alcoholemia permitida a los conductores españoles», debe decir: «Fiscales catalanes plantean aumentar en *0'7 gramos* la tasa máxima de alcoholemia permitida a los conductores españoles».